

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo con NCh2245:2021, DS 57 / NOM-018-STPS-2015 / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Revisión: 6 de agosto de 2024

Fecha de edición anterior: 10 de enero de 2019

HDS n°: 173GB-14

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1. Nombre comercial del producto químico

715 Spraflex® Dorado (a Granel)

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados: Lubricante a base de petróleo para transmisiones de cadena, engranajes abiertos y cables metálicos.

Usos desaconsejados: No hay información disponible

Razón por la que se desaconsejan estos usos: No aplica

1.3. Datos del proveedor de la hoja de datos de seguridad

Empresa:

A.W. CHESTERTON COMPANY

860 Salem Street

Groveland, MA 01834-1507, USA

Tel. +1 978-469-6446

(Lun. - Vie. 8:30 - 5:00 PM EST)

Solicitudes de HDS: www.chesterton.com

Email (Preguntas HDS): ProductSDSs@chesterton.com

Email: customer.service@chesterton.com

Suministrador:

1.4. Teléfono de emergencia

24 horas al día, 7 días a la semana

Infotrac: 1-800-535-5053

Fuera de Norteamérica, llame por cobrar: +1 352-323-3500

En Chile: CITUC, en caso de intoxicación: +56 2 635 3800; en caso de emergencia química: +56 2 247 3600

Bomberos 132, Carabineros 133, Investigaciones 134, SAMU 131

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1. Clasificación de acuerdo con 29 CFR 1910.1200 / SGA

Este producto no cumple los criterios para clasificarse en una clase de peligro de acuerdo con 29 CFR 1910.1200 y el SGA.

2.1.2. Información adicional

Ninguno

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con 29 CFR 1910.1200 / SGA

Pictogramas de peligro: Ninguno

Palabra de advertencia: Ninguno

Indicaciones de peligro: Ninguno

Consejos de prudencia: Ninguno

Información suplementaria: Ninguno

2.3. Otros peligros

No conocido

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Ingredientes peligrosos ¹	%Peso	N° CAS	Clasificación SGA
bis(dibutilditiocarbamato) de 4,4'-metileno	1-5	10254-57-6	Aquatic Chronic 4, H413

bis(dinonilnaftalensulfonato) de bario	1-5	25619-56-1	Acute Tox. 4, H302/332 Skin Irrit. 2, H315
2-(2-Butoxietoxi)etanol	0,1-<1	112-34-5	Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336

Otros ingredientes:			
Aceite mineral blanco (petróleo)	1-5	8042-47-5	No clasificado

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en la SECCIÓN 16.

¹ Clasificado de acuerdo con: SGA, 29 CFR 1910.1200, 1915, 1916, 1917, Mass. Right-to-Know Law (ch. 40, M.G.L..O. 111F)

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación: No aplica

Contacto con la piel: Lávese la piel con agua y jabón. Si la irritación persiste, consulte un médico.

Contacto con los ojos: Lávese los ojos con agua abundante por lo menos durante 15 minutos. Si la irritación persiste, consulte un médico.

Ingestión: No provoque vómito. Consulte un médico inmediatamente.

Protección de quienes brindan los primeros auxilios: Evite el contacto con el producto mientras socorre a la víctima. Consulte la sección 8.2.2 para ver recomendaciones de equipo de protección personal.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos agudos previstos: Podría causar irritación moderada de los ojos.

Efectos retardados previstos: El contacto repetido y prolongado puede reseca la piel y causar irritación.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Trate los síntomas.

SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Dióxido de carbono, producto químico seco, espuma o niebla de agua

Medios de extinción no apropiados: Chorro de alto volumen de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos que se forman en la combustión y degradación térmica: Cloruros, SOx, óxidos de carbono, nitrógeno, azufre y bario y otros humos tóxicos.

Otros peligros: Ninguno

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Enfríe con agua los envases expuestos. Recomiende a los bomberos usar aparatos de respiración autocontenidos.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Manténgase fuera de alcantarillados, arroyos o corrientes de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga el derrame en una zona reducida. Recoja con material absorbente (por ej.: arena, aserrín, arcilla, etc.) y coloque en un recipiente adecuado para la eliminación de desechos.

Medidas adicionales de prevención de desastres: No se ha observado ninguno

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 para ver las recomendaciones de eliminación.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8. Quitarse la ropa contaminada. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla. Lavarse muy bien después de manipular.

Prevención del contacto con materiales incompatibles: Consulte la Sección 10.5 para obtener información acerca de los materiales no compatibles previo al manejo o uso.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guarde en lugar fresco y seco. Mantenga los envases cerrados cuando no están en uso.

Medidas técnicas: No se ha observado ninguno

Sustancias y mezclas incompatibles: Almacenar este material lejos de materiales incompatibles (ver Sección 10).

7.3. Usos específicos finales

Sin precauciones especiales.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional / Concentración máxima permisible

Ingredientes	PEL de OSHA ¹		TLV de ACGIH ²		LPP (CHILE) ³		VLE-PPT (MÉXICO) ⁴	
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³
bis(dibutilditiocarbamato) de 4,4'-metileno	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
bis(dinonilnaftalensulfonato) de bario	N/A	N/A	N/A	N/A	(total) (resp)	8 2,4	N/A	N/A
2-(2-Butoxi)etanol	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Aceite mineral blanco (petróleo)	(neblina de aceite)	5	(neblina de aceite)	5	N/A	N/A	N/A	5

¹ Límites de exposición permisibles de la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU. (Permissible Exposure Limits).

² Valores umbral límite de la Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales (Threshold Limit Values).

³ Decreto N° 594 de 1999 (mod.), Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo

⁴ NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control

Valores límite biológicos

No hay límites de exposición biológica señalados para el/los ingrediente(s).

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Medidas de ingeniería

Sin requisitos especiales. Si se exceden los límites de exposición, ventile adecuadamente.

8.2.2. Medidas de protección personal

Protección respiratoria: Normalmente no necesario. Si se exceden los límites de exposición, use un respirador aprobado para neblina de vapores orgánicos (v.g., filtro tipo EN A-P2).

Protección de manos: Guantes con resistencia química (de caucho nitrilo).

Protección ocular y facial: Gafas de seguridad.

Protección de la piel y el cuerpo: Ninguno

8.2.3. Controles de exposición ambiental

Consulte las secciones 6 y 12.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido	pH	no aplica
Color	ambar	Viscosidad cinemática	9600 cSt @ 40 °C
Olor	olor a solvente	Solubilidad en el agua	insoluble
Umbral olfativo	no determinado	Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor log.)	no aplica
Punto de ebullición o intervalo de ebullición	no determinado	Presión de vapor a 20°C	no determinado
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado	Densidad y/o densidad relativa	0,89 kg/l
% de volátiles (por volumen)	37%	Peso por volumen	7,43 lbs/gal.
Inflamabilidad	no determinado	Densidad de vapor (aire=1)	> 1
Límites inferior/superior de inflamabilidad o de explosividad	no determinado	Tasa de evaporación (éter=1)	< 1
Punto de inflamación	133 °C (271 °F)	% de aromáticos por peso	no determinado
Método	ASTM D93	Características de las partículas	no aplica
Temperatura de auto-inflamación	no determinado	Propiedades explosivas	no determinado
Temperatura de descomposición	no determinado	Propiedades comburentes	no determinado

9.2. Información adicional

Viscosidad dinámica: 30000 cPs @ 25 °C

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Consulte las secciones 10.3 y 10.5.

10.2. Estabilidad química

Estable

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conoce ninguna reacción peligrosa en condiciones de uso normal.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Llamas abiertas y superficies al rojo vivo.

10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes fuertes como el cloro líquido y oxígeno concentrado.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Cloruros, SOx, óxidos de carbono, nitrógeno, azufre y bario y otros humos tóxicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Vía primaria de exposición en uso normal: Contacto con la piel y los ojos. El personal con dermatitis preexistente generalmente se agrava por la exposición.

Toxicidad aguda (DL50 y CL50) -

Por vía oral: En base a los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen con los criterios de clasificación. ETA-mezcla = 97222 mg/kg.

Substancia	Prueba	Resultado
bis(dibutilditiocarbamato) de 4,4'-metileno	DL50, rata	16000 mg/kg
bis(dinonilnaftalensulfonato) de bario	DL50 oral, rata	1750 mg/kg (extrapolación)
2-(2-Butoxi)etanol	DL50, ratón	2410 mg/kg
Aceite mineral blanco (petróleo)	DL50, rata	> 5000 mg/kg

Por penetración cutánea: En base a los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen con los criterios de clasificación.

Substancia	Prueba	Resultado
bis(dibutilditiocarbamato) de 4,4'-metileno	DL50, conejo	> 2000 mg/kg
bis(dinonilnaftalensulfonato) de bario	DL50, conejo	> 10000 (extrapolación)
2-(2-Butoxietoxi)etanol	DL50, conejo	2764 mg/kg
Aceite mineral blanco (petróleo)	DL50, conejo	> 2000 mg/kg

Por inhalación: ETA-mezcla = 583 mg/l (vapor).

Substancia	Prueba	Resultado
bis(dinonilnaftalensulfonato) de bario	CL50, rata, 4 h	> 10 mg/l (vapor, extrapolación)
2-(2-Butoxietoxi)etanol	CL0, rata, 4 h	> 2,1 mg/l
Aceite mineral blanco (petróleo)	CL50, rata, 4 h	> 5 mg/l (niebla)

Corrosión o irritación cutáneas: El contacto repetido y prolongado puede reseca la piel y causar irritación.

Substancia	Prueba	Resultado
bis(dinonilnaftalensulfonato) de bario	Irritación de la piel, conejo	Moderadamente irritante (extrapolación)

Lesiones oculares graves o irritación ocular: Podría causar irritación moderada de los ojos.

Substancia	Prueba	Resultado
bis(dinonilnaftalensulfonato) de bario	Irritación de los ojos	No irritante (extrapolación)
2-(2-Butoxietoxi)etanol	Irritación de los ojos, conejo (OCDE 405)	Irritante (Puntuación de irritación ocular 2,33 - 2,78) ECETOC, 1998

Sensibilización respiratoria o cutánea: No se espera que cause sensibilización.

Substancia	Prueba	Resultado
Aceite mineral blanco (petróleo)	Sensibilización de la piel, Cobaya	No sensibilizante

Mutagenicidad en células germinales: bis(dibutilditiocarbamato) de 4,4'-metileno: Prueba de Ames, negativa. bis(dinonilnaftalensulfonato) de bario: Prueba in vitro, bacterias, 3835negative. Aceite mineral blanco (petróleo) : a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad: Este producto no contiene carcinógenos según lo listado por el Programa Nacional de Toxicología (NTP), el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC), la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) o la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) .

Toxicidad para la reproducción: bis(dibutilditiocarbamato) de 4,4'-metileno:en estudios con animales, no interfirió con la reproducción. bis(dinonilnaftalensulfonato) de bario: no tiene efectos significativos conocidos ni presenta peligros críticos. Aceite mineral blanco (petróleo): a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

STOT-exposición única: Aceite mineral blanco (petróleo): a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

STOT-exposición repetida: bis(dibutilditiocarbamato) de 4,4'-metileno, 2-(2-Butoxietoxi)etanol, Aceite mineral blanco (petróleo): a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración: No se espera que sea un tóxico por aspiración en base a su viscosidad.

Información adicional: No conocido

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

No se han determinado datos ecotoxicológicos especialmente para este producto. La información que se da a continuación se basa en el conocimiento que se tiene de los componentes y la ecotoxicología de sustancias similares.

12.1. Ecotoxicidad (CE, CI y CL)

Lubricante semisintético a base de hidrocarburo: 48 h CE50 (para Daphnia) y 96 h CL50 (peces) > 1000 mg/l, basado en datos de materiales similares. bis(dibutilditiocarbamato) de 4,4'-metileno: NOEC crónico (Daphnia magna) 21 días > 0,247 mg/l.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Lubricante semisintético a base de hidrocarburo: no es fácilmente biodegradable. bis(dibutilditiocarbamato) de 4,4'-metileno: no es fácilmente biodegradable (OECD 301B, 28 días: 21%). 2-(2-Butoxi)etanol: fácilmente biodegradable (85%, 28 días).

12.3. Potencial de bioacumulación

Aceite mineral blanco (petróleo): Coeficiente de reparto octanol/agua (log Kow) > 6. bis(dibutilditiocarbamato) de 4,4'-metileno: log Kow = 6,73, valor estimado. 2-(2-Butoxi)etanol: no se espera bioacumulación (BCF 1,4 - 3,2, QSAR).

12.4. Movilidad en el suelo

Líquido. Insoluble en agua. Para determinar la movilidad ambiental, tome en cuenta las propiedades físicas y químicas del producto (vea la sección 9). 2-(2-Butoxi)etanol: se espera que tenga muy alta movilidad en los suelos.

12.5. Propiedades de alteración endocrina

No conocido

12.6. Otros efectos adversos

No conocido

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Residuos:	El material puede ser estabilizado/solidificado o incinerado para evacuación. Antes de desechar en la tierra, se podría necesitar cumplir las normas de tratamiento del bario. Verifique las regulaciones locales, estatales y nacionales/federales y cumpla con el requisito más drástico.
Envase y embalaje contaminados:	Eliminar el contenedor según las normas aplicables en el ámbito local, regional, nacional e internacional.
Prohibición de vertido en aguas residuales:	No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado.
Otras precauciones especiales:	Ninguno

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**14.1. Número ONU o número ID**

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA
US DOT: NO APLICA

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO PELIGROSO, NO REGULADO
US DOT: NO PELIGROSO, NO REGULADO

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA
US DOT: NO APLICA

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA
US DOT: NO APLICA

14.5. Peligros para el medio ambiente

NO APLICA

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

NO APLICA

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

NO APLICA

14.8. Información adicional

NO APLICA

Chile:

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Número NU	No aplica	No aplica	No aplica
Designación oficial de transporte	NO PELIGROSO, NO REGULADO	NO PELIGROSO, NO REGULADO	NO PELIGROSO, NO REGULADO
Clase o división	No aplica	No aplica	No aplica
Peligro secundario NU	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	No aplica	No aplica	No aplica
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190	No aplica	No aplica	No aplica
Peligros ambientales	No	No	No
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78-Anexo II; IBC Code)	No aplica	No aplica	No aplica

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Regulaciones nacionales

EE.UU.:

TITULO III de SARA de la EPA

Peligros según la Sección 312:

Ninguno

Sustancias químicas sujetas a los requisitos de notificación de la Sección 313 de EPCRA y del 40 CFR 372:

Compuesto de bario

25619-56-1

1-5%

TSCA: Todos los componentes químicos están listados en el inventario de TSCA.

Chile:

NCh2245 – Hoja de datos de seguridad para productos químicos — Contenido y orden de las secciones

NCh382 – Sustancias peligrosas – Clasificación general

NCh2190 – Transporte de sustancias peligrosas – Distintivos para la identificación de riesgos

NCh1411/4 – Prevención de riesgos - Parte 4: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales

Decreto Supremo N° 57 – Aprueba reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas

Decreto Supremo N° 148 – Aprueba reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos

Decreto Supremo N° 298 – Reglamento sobre el transporte de cargas peligrosas por calles y caminos

Decreto Supremo N° 594 – Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Otras regulaciones nacionales: Ninguno

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Abreviaturas y acrónimos: ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales)
 ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior
 ADR: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
 BCF: Factor de bioconcentración
 cATpE: Estimación puntual de la toxicidad aguda (converted Acute Toxicity point Estimate)
 CL50: Concentración letal para el 50% de una población de prueba
 CT: Corto tiempo
 DL50: Dosis letal para el 50% de una población de prueba
 ETA: Estimación de la toxicidad aguda
 HDS: Hoja de datos de seguridad
 IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
 LCE: Límite de concentración específico
 LOEL: Lowest observed effect level (Nivel mínimo de efecto observable)
 LPA: Límite permisible absoluto
 LPP: Límite permisible ponderado
 LPT: Límite permisible temporal
 N/A: No aplicable
 ND: No disponible
 NOEC: Concentración sin efectos observados
 NOEL: Nivel sin efecto observable
 OACI: Organización de aviación civil internacional
 OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
 OSHA: Occupational Health & Safety Administration (Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU.)
 PBT: Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
 (Q)SAR: Relación (cuantitativa) estructura-actividad
 REL: Límite de exposición recomendado
 RID: Reglamento relativo al Transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
 SGA: Sistema Globalmente Armonizado
 STEL: Short term exposure limit (Límite de exposición a corto plazo)
 STOT: Specific Target Organ Toxicity [Toxicidad específica en determinados órganos]
 STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición repetida
 STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición única
 TWA: Concentración por promedio ponderado de tiempo
 US DOT: United States Department of Transportation (Departamento de Transporte de Estados Unidos)
 VLE-PPT: Valores límite de exposición promedio ponderado en el tiempo
 Se pueden consultar otras abreviaturas y siglas en www.wikipedia.org.

Principales referencias de documentación y fuentes de datos: Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) - Información sobre sustancias químicas
 Base de datos de clasificación e información química (CCID)
 Biblioteca Nacional Estadounidense de la Red de Datos de Toxicología de los Medicamentos (TOXNET)
 Instituto Nacional de Tecnología y Evaluación (NITE)

Procedimiento utilizado para obtener la clasificación de preparados de acuerdo con el SGA:

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Ninguno	No aplica

Señal de seguridad (NCh1411/4) / NFPA 704:



Advertencias de peligro referenciadas: H302/332: Nocivo en caso de ingestión o si se inhala.
 H315: Provoca irritación cutánea.
 H319: Provoca irritación ocular grave.
 H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.
 H413: Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Más información: Ninguno

Fecha de revisión actual: 6 de agosto de 2024

Fecha de creación: 1 de agosto de 2007

Cambios de la HDS en esta revisión: Secciones 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3, 4.2, 5.2, 6.3, 7.1, 7.2, 8.1, 9.1, 9.2, 11, 12.1, 12.2, 12.3, 12.5, 13, 15, 16.

Límite de Responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.

Esta información está basada única y exclusivamente en los datos proporcionados por los proveedores de los materiales usados, y no de la propia mezcla. No se extiende ninguna garantía, ni explícita ni implícita, concerniente a la adecuación del producto para el fin particular del usuario. El usuario debe aplicar su propio criterio para determinar si el producto es adecuado o no para sus fines.